

SANTA ROSA, 06 MAR 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la confección de listados para cubrir el cargo de Maestro Secretario Hogar – Suplente Funcional de la Escuela N° 107 de la localidad de El Tala;

Que son requisitos necesarios dar cumplimiento con los artículos N° 47 y N° 196 de la Ley 1124 y sus modificatorias;

Que en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 7 de marzo del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo de Maestro Secretario Hogar – Suplente Funcional de la Escuela N° 107 de la localidad de El Tala.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria: tribunal.inicialyprimaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 14652 /23.-

HAG/faec




HORACIO A. GNISIO
Director General
de Personal Docente
Ministerio de Educación